DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Ezequiel Zúñiga Galeana

AÑO1

Segundo Periodo Ordinario

LVLegislatura

NÚM.16

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 1997

SUMARIO

ASISTENCIA

pág. 1

ORDEN DEL DÍA

pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

pág. 2

INTERVENCIÓN DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA ANALIZAR EL ASPECTO SOCIAL DEL IV INFORME DE GOBIERNO

pág. 2

CLAUSURA Y CITATORIO

pág. 23

Presidencia del diputado Ezequiel Zúñiga Galeana

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito a la diputada Olivia García, sea tan amable de pasar lista de asistencia.

La diputada María Olivia García:

Lista de asistencia de los ciudadanos diputados integrantes de la LV Legislatura del Congreso del Estado.

Brugada Echeverría Carlos, Campos Astudillo Violeta, Castro Carreto Primitivo, Díaz Sotelo León Marcelino, Escalera Gatica Norberto, Fernández Carbajal Manuel, Galeana Marín Guadalupe, Gama Salazar Miguel, García Martínez María Olivia, González Hurtado Beatriz, Guzmán Maldonado David, Hernández Almazán Jorge, Leyva Salas Wulfrano, Lobato Ramírez René, López Sollano Saúl, Montúfar Pineda Gildardo, Navarrete Gutiérrez Mario, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Olea Serrano Herminia, Payán Torres Jorge Carlos, Peralta Lobato José Luis, Polanco Salinas Oscar Eloy, Ramírez Hoyos Esthela, Salazar Adame Florencio, Salgado Salgado Abimael, Sánchez Rosendo Manuel, Segueda Vicencio Francisco, Serrano Pérez Ángel, Tapia Bahena José Fortino Ezequiel, Tornés Talavera Amalia, Velázquez Virginio Jerónimo, Zúñiga Galeana Ezequiel, Zúñiga Hernández Silvino.

De 46 diputados tenemos la asistencia de 34.

El Presidente:

Señora diputada solicito sea tan amable en justificar la inasistencia de los compañeros Sabdí Bautista Vargas, Juan Enrique Caballero Peraza, Justino Damián Calvo, Severiano de Jesús Santiago, Federico Marcial Parral y Ubaldo Salgado Mojica, y que considere para llegar tarde a los diputados Proceso González Calleja y Eladio Palacios Serna, Gracias.

La secretaria María Olivia García **Martínez:**

En consecuencia, faltaron sin permiso los diputados Xavier Cordero Muñoz, Enrique Galeana Chupín, Félix Ortiz Benavides y Aceadeth Rocha Ramírez.

Se toma nota, señor presidente.

El Presidente:

Con la presencia de 34 diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DÍA

Solicito al señor secretario Oscar Eloy Polanco Salinas, se sirva dar lectura al Orden del Día

El secretario Oscar Eloy Polanco Salinas:

<< Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.-Primer Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día Jueves 22 de mayo de 1997

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Intervención de las fracciones parlamentarias integrantes del Honorable Congreso del Estado, a efecto de analizar el IV Informe de Gobierno en su aspecto social.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Servido, señor presidente:

El Presidente:

DIARIO DE LOS DEBATES

Muchas gracias.

NOTA: No se pone a consideración el proyecto de Orden del Día, porque fue aprobado en sesión del 15 de mayo, así como las del 20 y 21 del mismo mes.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Solicito nuevamente a la diputada Olivia García sea tan amable, en el desahogo del primer punto, se sirva dar lectura al acta de la sesión ordinaria del día 21 de mayo anterior.

La secretaria María Olivia García Martínez:

Acta de la sesión ordinaria del día 21 de mayo de 1997.

(Leyó.)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Muchas gracias, señora secretaria.

Someto a la consideración de la Plenaria el acta de la sesión anterior leída por la diputada Olivia García Martínez; quienes estén de acuerdo, o por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Aprobada por unanimidad.

ANÁLISIS DEL IV INFORME DE **GOBIERNO**

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, análisis del Informe de Gobierno en su aspecto social, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Gabino Olea Campos, del Partido Cardenista.

El diputado Gabino Olea Campos:

Con la venia de la Presidencia y de todos ustedes, compañeros diputados: Antes que otra cosa quiero hacer la felicitación a estas jovencitas que en cada sesión tenemos el privilegio de que nos atiendan; hoy es el día de las edecanes, muchas felicidades para las compañeras.

Por otro lado, hemos venido analizando el Informe rendido por el gobernador del estado, y creo que en las intervenciones de todos, pues hemos tocado todos los tópicos del Informe. Va quedando como conclusión el hecho de que las condiciones en que se ejerce la vida pública en Guerrero son condiciones de profundo rezago, y que estos rezagos se han hecho crónicos, porque así lo dice la historia y porque así se ha hecho historia y carne en el pueblo de Guerrero.

Cuando decía que a la aportación de los guerrerenses en las luchas sociales, en la configuración de esta entidad de este país, a este gran esfuerzo no había correspondido una decisión gubernamental central para atender la problemática de Guerrero.

Los guerrerenses hemos hecho acopio de la agudeza de nuestros pensamientos para hacer propuestas. Los guerrerenses, como decía, hemos tenido que vencer obstáculos de toda índole para que, a pesar de todo, tengamos que ver el estado que guarda la vida pública de nuestra entidad federativa.

Creemos que en la Revolución mexicana se aportaron no sólo contingentes, vidas humanas y grandes pensadores.

Y que la Constitución en esos artículos como es el 30., el 40., el 27 y el 123 de alguna manera configuran el papel social del estado, como el derecho, pues a la educación, a la salud, a la tierra y al trabajo; y estos postulados sin duda alguna siguen siendo un anhelo en esta entidad federativa.

Muchas veces se nos ha descrito como el Guerrero bronco, un Guerrero que duplica la media nacional en analfabetismo, porque si allá es el 12.1 por ciento, Guerrero tiene el 26.9 por ciento, y eso que no tomamos en cuenta el concepto de la UNESCO; para ésta no sólo hay analfabetas, sino también analfabetas funcionales, aquellos que sólo concluyen hasta el 5º año de primaria.

Decían ayer algunos oradores que deberíamos de echar la carga al asador, a la educación, no sólo en inversión, en instalaciones en equipamiento y en bienestar, sino también en la vigilancia del cumplimiento de la tarea educativa.

Se ha acumulado una serie de vicios, y creemos que estos vicios deben desterrarse para que una de las partes, motriz del desarrollo en Guerrero, se pueda cumplir como quisiéramos los guerrerenses que se cumpla.

Guerrero, con un 68 por ciento de guerrerenses que viven en la pobreza y en la extrema pobreza, significa sin duda alguna un motivo de descontento social permanente; por tal motivo, las distintas manifestaciones sociales que constantemente vivimos, dicen que Chilpancingo es la ciudad de plantón permanente, pues aquí está el corazón, el pulso de la vida política del estado; no es más que un reflejo de las condiciones económicas en que se debate la población guerrerense.

Los grandes recursos que se destinan, 230 mil desayunos escolares, el mayor número, claro, concentrado en La Montaña, significan, pues, las grandes fuerzas institucionales para afrontar el hambre de los guerrerenses, pero siempre hemos dicho, cuando han venido muchos funcionarios como visitantes, que Guerrero requiere ir hacia una inversión, a atacar aquello que genera la permanente pobreza del pueblo de Guerrero; es necesario atender hoy al hambre, pero es necesario invertir, con el fin de lograr una verdadera rreconversión de las estructuras de Guerrero que nos permita ser autosuficientes; porque cada día hay más pobres en Guerrero y cada día el erario público tiene menos para atender las necesidades de ese estado benefactor con el que muchas veces no hemos estado de acuerdo en el papel paternalista que vive en la vida social, política y económica de los pueblos.

Cuando tratamos el problema de la seguridad recuerdo que en una ocasión hacíamos un estudio en una comunidad y veíamos que de todos los problemas que había en esa comunidad en unos de sus barrios donde más conflictos sociales había, y esos conflictos sociales no eran más que la ignorancia, la pobreza, la falta de buenas tierras, las escasas oportunidades que generaban poco apego, poco amor a la vida, de

tal suerte que todo esto tenemos que reconvertirlo; las condiciones que genera la existencia de una inseguridad social, las contradicciones sociales que nos pone constantemente al borde de rupturas sociales, que nada han beneficiado al pueblo de Guerrero.

Por ahí decía uno de los oradores que requerimos de tranquilidad social, para que fluya aquí la inversión, y otros decían, necesitamos inversión para crear condiciones que no permitan el estado de inseguridad social en la que vivimos.

Cuando se trata de educación superior, una de las justificaciones que la Secretaría de Educación Pública ha tenido para no invertir en la Universidad de Guerrero fue precisamente que sobre esta institución masificada y pobre, un secretario de Educación Pública llegó a decir Universidad de "palapas", y le retiró el subsidio por un año, precisamente porque esta Universidad masificada, dando oportunidad a los jóvenes, estaba más allá de las propuestas de atención que se le habían encomendado a la UAG de parte del Gobierno federal.

Si el trato que esta institución educativa ha tenido en el financiamiento de sus problemas se da a la representación pública, al gobierno del estado, entonces encontraremos que ese factor, que debe ser un factor favorable para resolver las múltiples carencias del pueblo de Guerrero, este factor se convierte en un factor desfavorable, que los guerrerenses debemos hacer esfuerzos por que se convierta en motor de desarrollo y no de obligación para la inversión pública en el estado.

Tenemos que admitir los guerrerenses que estas condiciones de pobreza, de ignorancia histórica y crónica en nuestro estado, tienen que crear las condiciones no sólo de inseguridad, sino de algo que decíamos ayer, el establecimiento de caciquismos regionales, de intereses, que no generan la posibilidad de que esta sociedad se horizontalice y pueda, toda, convertirse en motor del cambio de la vida democrática del pueblo de Guerrero.

Por esta suerte difícil que tenemos es necesario comprender el papel de los gobiernos estatales, los esfuerzos que hacen, pero también decir que el régimen de partido y los actores sociales tienen un profundo compromiso con la vida pública de Guerrero.

La democracia bien entendida no sólo es democracia de la elección, de las reglas del juego, del juego entre los actores sociales y los partidos políticos. La verdadera democracia es la capacidad de lograr bienestar entre los habitantes donde se ejerce la vida pública, y este bienestar significa entonces que muchos de los postulados constitucionales, como los cuatro que decía, estos cuatro artículos que engloban la función pública del Estado en el bienestar social, creemos que siguen siendo vigentes, por eso es que quisiéramos que el esfuerzo de todos —de las corrientes políticas y de los actores sociales—, ponen en sentido de poder encontrar aquellos puntos de acuerdos que nos permitan impulsar el desarrollo de Guerrero, con el fin de que estas condiciones no sigan profundizando el malestar de los guerrerenses y, por lo tanto, la posibilidad de una ruptura social, que volvería a sumir a Guerrero en la imposibilidad de avanzar en su transformación. Muchas gracias.

El Presidente:

En el uso de la palabra, por el Partido Acción Nacional, el diputado Ezequiel Tapia Bahena.

El diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena:

Con su permiso, señor presidente, compañeras y compañeros diputados: Después de haber analizado los aspectos económicos, políticos, comentamos el día de hoy el aspecto social del Informe de Gobierno. No podemos festejar ni ser optimistas en el tono de nuestra intervención cuando las familias guerrerenses no cuentan con los valores sociales que les permitan tener condiciones de vida dignas.

Uno de los principios fundamentales del Partido Acción Nacional es el respeto a la dignidad de la persona humana, porque pugnamos en poner al servicio de la persona los instrumentos materiales, culturales y espirituales que le permitan un desarrollo pleno, como ser individual y como ser social, como ser político, como ser inteligente, como ser voluntarioso, libre, afectivo, que actúa, que se desarrolla.

Las mujeres y hombres de Guerrero, sus jóvenes, sus niños, merecen la entrega generosa por quienes conducen los destinos de nuestra entidad.

La educación es, sin duda alguna, el pilar fundamental para el desarrollo social y un derecho que los seres humanos tenemos para el pleno desarrollo de nuestras funciones intelectuales y la adquisición de valores. La educación repercute en el aspecto económico; pobreza e ignorancia van de la mano; tenemos que educar para el progreso de nuestros pueblos, no hay pueblo educado que sea miserable.

El Informe hace énfasis en los apoyos extraordinarios que la Dirección General de Bibliotecas Públicas de la SEP otorgó al gobierno del estado, y en la creación de nueve centros municipales de atención bibliotecaria. Celebramos estas decisiones, jojalá que la Red Estatal de Bibliotecas sepa llegar a las comunidades marginadas, lugar donde nuestros niños y jóvenes no tienen acceso a la información y sólo adquieren los conocimientos que su maestro les explica en las clases!

El deporte merece una gran atención y debemos impulsarlo; sin embargo, no puede ser atendido ni impulsado cuando en dos secretarías del estado, Desarrollo Social y de la Juventud, existe duplicidad y luchan por su monopolio y se desaparece un órgano desconcentrado, Indej, para pasar a ser subsecretaría.

Las mujeres y los jóvenes merecen especial atención por el Gobierno. Es a la juventud a la que habremos de legar un mejor futuro y despertar su entusiasmo y generosidad y encontrarles responsabilidades, y encomendarles responsabilidades porque la juventud no sólo es futuro, sino que está presente, con su presencia física y espiritual, en cada una de nuestras sociedades.

Es necesario que la noción del bien común llegue a la juventud, como algo que supera el momento cotidiano e inculcarles la solidaridad como la fórmula de convivencia social, en la que se conjuga el esfuerzo de todos para los fines superiores de la colectividad.

La salud es uno de los valores básicos para nuestra vida, y es responsabilidad del estado velar por ellos, y consideramos que el presupuesto para este rubro debe de incrementarse y que instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, los Servicios Estatales de Salud, entre otros, sepan brindar los servicios a toda la comunidad y que nunca se aparten de su misión y de su finalidad, para ser utilizadas en favor de alguna fuerza política, como lo que sucedió en Campeche, actitudes como éstas que ofenden y degradan la dignidad humana de los mexicanos.

La labor del DIF de Guerrero es digna de ser reconocida por su trabajo en favor de la salud, discapacidad y alimentación de nuestras familias guerrerenses.

Y quiero hacer un llamado de parte de Acción Nacional para que las buenas intenciones de los programas no sean monopolizadas en los ayuntamientos para fines partidistas, y que las despensas alimenticias lleguen a las familias de escasos recursos económicos y no a las bodegas de las casas de los alcaldes.

Compañeros diputados, coincido, al igual que alguno de ustedes, en que nuestros respectivos comentarios fuesen escuchados por todos y cada uno de los secretarios de despacho y no ser expuestos entre nosotros mismos.

Sin embargo, hago un llamado desde esta tribuna al Poder Ejecutivo del estado para que atienda los rezagos sociales y los apoyos lleguen a quienes lo necesitan, porque es ahí, en las comunidades marginadas, donde se viven las injusticias, el abandono, el caciquismo regional, que provoca el descontento, el descontento social y el brote de movimientos armados, como salida ante la adversidad existente; que la acción política no sea un instrumento de manipulación, ni deslealtad, sino servicio generoso en favor de la comunidad.

Por eso en Acción Nacional creemos que México necesita desarrollar una economía de mercado, en la cual la sociedad es el sustantivo y el mercado es el adjetivo, una economía social, es decir, cimentada en la libertad e iniciativa de las personas, para generar satisfactores. Es la oportunidad de todos los mexicanos de tener un empleo permanente y bien remunerado y que logre la justa y equitativa satisfacción de las genuinas necesidades humanas, una economía donde el hombre sea el principio y objeto último.

Que 1997 no sea el único año de Guerrero, sino que juntos podamos seguir aportando nuestro

mayor esfuerzo para evitar el dolor humano, no el dolor que viene de Dios, sino el que unos hombres causamos a otros hombres.

Por último quiero terminar pronunciando las frases de don Manuel Gómez Morin, cuando decía, "que se multipliquen en México los hilos concurrentes hasta tejer las grandes avenidas de energía espiritual del pueblo, y que vaya siendo posible captarlas, canalizarlas, convertirlas en opinión orientada y fuerza actuante, regar y fecundar la tierra calcinada, preparar la renovación indefectible, la cosecha magnífica". Por su atención, muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado René Lobato Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado René Lobato Ramírez:

Gracias, señor presidente: El día de hoy se analiza el Informe de Gobierno de 1996, en lo relativo al desarrollo social de nuestro estado. Pudiera decirse que esto es la parte medular de un análisis gubernamental, sabedores de que los factores tanto económicos como políticos ya analizados se ven reflejados directamente en las condiciones de vida de los habitantes: asimismo, los factores de desarrollo social de una entidad siempre serán los mejores indicadores de la viabilidad, en un modelo de política económica determinado. Así, en el marco del modelo neoliberal social y ante la presentación del Informe, la fracción parlamentaria del PRD presenta a esta Soberanía el siguiente documento.

Convenio de Desarrollo Social. Se menciona que la instrumentación de este convenio se concretó a través de tres fondos: el de desarrollo social municipal, el de prioridades estatales y el de promoción del empleo y la educación, correspondiéndole a cada rubro las cifras de 553.7, 111 y 420.8 millones de pesos respectivamente.

Al respecto consideramos conveniente mencionar que de acuerdo con las cifras manejadas por la Secretaría de Planeación y Presupuesto, en aquel entonces a cargo del Ingeniero Celestino Baylón Guerrero.

Al fondo de desarrollo social municipal se le asignó la cantidad de 413.5 millones de pesos, 140 millones inferior a la plasmada en el Informe. Al respeto es urgente aclarar esta diferencia; asimismo, es necesario recomendar que en cuanto a los techos financieros asignados a cada municipio, de acuerdo con la fórmula publicada el viernes 7 de febrero de este año, sean presentadas por la Secretaría de Planeación y Presupuesto ante este Congreso, las partidas en las que se distribuyen los recursos municipales y sus montos correspondientes.

Salud. En este rubro también es necesario hacer varias precisiones; se menciona que el ISSSTE atendió a 380 482 personas en 1996, dato curioso, porque de acuerdo con el Anuario Estadístico del Estado de Guerrero, edición 1996, para un año antes, es decir, para 1995, esa misma institución atendió a un número exactamente igual de pacientes 380 482, ni uno más, ni uno menos, por lo que pudiera inferirse que existe un grado de confiabilidad bajo, debiendo averiguarse la cifra correcta.

Asimismo, en el Informe se menciona que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, proporcionó 13 000 consultas a igual número de pacientes; sin embargo, en el ya citado Anuario se manifiesta que para 1995 el DIF atendió a 62 000 pacientes, ¿por qué tuvo esa baja tan drástica en el número de personas atendidas? Es necesario aclarar este rubro, pues estamos hablando de una diferencia de 63 000 pacientes, es decir, un 78.4 por ciento de baja de 1996 con respecto a 1995.

En cuanto al personal, en las instituciones de salud encontramos que existe en nuestra entidad un médico para 1 137 habitantes en promedio, cifra que se eleva de acuerdo con el grado de marginación y que corresponde a un médico para casi 9 000 personas en municipios como Igualapa. Existen 24 unidades médicas de hospitalización general, por lo que a cada una le corresponde atender a más de 121 000 habitantes. Esto empeora cuando la distribución geográfica de los mismos se concentra en centros urbanos, ya que actualmente en cinco municipios, Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo y Taxco se concentra el 75 por ciento de los hospitales, dejando desprotegidos a los habitantes de las regiones en peores condiciones de sa-

lubridad y propensos a mayores problemas de salud pública.

Por ello resulta indispensable fomentar un programa especial de salud que se ocupe de brindar atención médica al campesino, al productor que en su marginación necesita meditar la factibilidad de partir al hospital más cercano, con varias horas o días de camino, o permanecer en su lugar de origen muchas de las veces para esperar la muerte, que podría ser evitada con tratamientos médicos adecuados y oportunos.

Es necesario la implantación de dispensarios médicos comunitarios, donde mínimamente existan las condiciones para prestar los primeros auxilios que pueden salvar la vida a una persona y los medios de comunicación indispensables para que, en caso de gravedad, se pueda trasladar al paciente a centros regionales de hospitalización creados en lugares estratégicos, que garanticen reducción de tiempo, de traslado y eficiencia en atención.

Es inconcebible que la principal causa de morbilidad hospitalaria en nuestra entidad continúe siendo el parto normal. Siguiendo con este rubro, hemos de establecer que no coinciden las cifras plasmadas en el Informe con los datos del INEGI del Gobierno del estado para 1995.

Verán ustedes que los datos de 1995 en los establecimientos médicos; en las cifras del INEGI manejan 626, en el Informe manejan 712. La diferencia es de más de 14 por ciento del primer nivel; las cifras del INEGI manejan 615, las cifras del Informe 690, la diferencia porcentual es de más de 12 por ciento; del segundo nivel la cifra del INEGI maneja 11, la cifra del Informe de 1996, maneja 22, el porcentaje de diferencia es del 100 por ciento; médicos de los Servicios Estatales de Salubridad, maneja la cifra INEGI 1295, el Informe de 1996, 1612, el porcentaje de diferencia más 24 por ciento, las camas censables, las cifras del INEGI 581, la cifra del Informe 1 300, la diferencia más 123 por ciento; ambulancias, las cifras del INEGI manejan el dato de 92, la cifras del Informe manejan el dato de 85, y el porcentaje de diferencia es menos el 5 por ciento.

Por lo que nuevamente recomendamos se tenga más cuidado en la elaboración de documentos tan importantes como el presente, ya que sirven de punto de partida para diversos análisis estatales y no es posible que se encuentren inconsistencias de tal magnitud.

Vivienda y servicios. Para 1995 nos encontramos con el hecho de que dos de los municipios entonces gobernados por el PRD, de acuerdo con los datos de vivienda, fueron los que en menor medida fueron atendidos por el Gobierno del estado, en cuanto a construcción y mejoramiento, ya que de 22 339 apoyos para vivienda a nivel estatal sólo se autorizaron 50 para Atoyac de Álvarez y 51 para Teloloapan.

Queda demostrada, una vez más, la discrecionalidad con que se manejan los programas estatales. Es impostergable que el Poder Legislativo conozca en forma puntual la normatividad, recursos asignados, delimitación de responsabilidades y controles de su aplicación para cada uno de dichos programas; asimismo es pertinente promover la inscripción en el Registro Público de la Propiedad de los predios urbanos y rústicos del estado de Guerrero, ofreciendo incentivos y simplificaciones administrativas, así como informar a los propietarios las ventajas que conllevan su registro.

Agua potable y alcantarillado. Aun cuando el municipio de Acapulco es indudablemente el centro urbano más importante de nuestra entidad, resulta discriminatorio solamente contemplar como única base de datos para el Informe 1996, las tomas de agua instaladas en colonias populares de esa ciudad y puerto; resulta aún más paradójico, ya que la dolorosa realidad guerrerense no arroja cifras verdaderas, nos arroja cifras verdaderamente desoladoras, a saber, en Copalillo, Metlatonoc y Acatepec más del 60 por ciento de las viviendas no cuenta con nin- gún tipo de servicio, dígase drenaje, agua y energía eléctrica.

Por otra parte, es inconcebible que en algunos lugares, después de haber suscrito el Gobierno del estado compromisos de gran transcendencia, incluso de haber solicitado créditos a la banca internacional, no se dé continuidad a las obras. Una muestra clara es el drenaje de la ciudad de Tixtla de Guerrero, mismo que se ha diseñado, programado y presupuestado en tres ocasiones, la última durante el año próximo pasado, cuando se autorizaron y se ejercieron más

de 11 millones de pesos para la construcción de una planta tratadora de aguas negras, misma que se encuentra en proceso de destrucción y abandono, al igual que el proyecto de alcantarillado, mismo que aun cuando aparece como una obra consumada, no se ha realizado.

Desarrollo indígena. Por ser Guerrero un estado pluriétnico es necesario dar un tratamiento especial a los indígenas, tanto en lo social, económico, cultural, como en lo concerniente a seguridad pública. El campesino guerrerense es marginado, sin embargo, esta situación se agrava cuando este campesino, además, es indígena.

Muchos de ellos, justo en estos momentos, están siendo despreciados por los guerrerenses mestizos, explotados por los caciques, así como golpeados y acosados injustamente por las autoridades mismas, quienes además les desconocen sus garantías individuales, se niegan a atender sus problemas e incluso se burlan y denigran su identidad y costumbres. Es pues necesario que el Gobierno del estado se comprometa con el indígena, escuche atentamente sus peticiones y, por supuesto, le dé funcionalidad a las instituciones creadas ex profeso, como es el caso de la Procuraduría Social del Campesino y de Asuntos Indígenas, que además de dar limosnas en formas de láminas de cartón, debería tenderles la mano con sinceridad y voluntad de servicio.

Mujeres. Hoy en día, la violencia es un tema que cada vez más va adquiriendo relevancia y es motivo de preocupación entre las compañeras y entre nosotros, particularmente la violencia doméstica, que afecta directamente a las mujeres y a los niños. Lo más triste del tema es que el lugar en donde se ejerce la violencia con mayor frecuencia es en su entorno más cercano, su casa, y proviene de su pareja conyugal, pero este problema no debe verse aislado de la realidad social de nuestro país, puesto que es la base de un sinnúmero de implicaciones. La agresión hacia las compañeras propicia la desunión, la falta de respeto entre las parejas y los hijos, y, lo más importante, provoca una baja en la autoestima de la mujer, quien con ese sentimiento acude a la escuela o a su centro de trabajo manifestando abandono escolar o bajo rendimiento laboral.

La preocupación internacional por este fenómeno refleja las implicaciones sociales y políticas del problema, convirtiéndolo en un asunto de interés público.

Es por ello necesario que se legisle para las mujeres con reformas en lo civil, en el nivel procesal, en el Código Penal y en el Código de Procedimientos Penales, para que las compañeras no solamente no sean maltratadas, sino que arriben en igualdad de condiciones a los estadios laborales, políticos y de toma de decisiones.

Al respecto soy portavoz de las compañeras diputadas de nuestra fracción, quienes sugieren al Ejecutivo del estado, considere las grandes capacidades intelectuales y profesionales de las mujeres y que incremente el número de funcionarias de primer nivel, ya que a la fecha resulta inadmisible que sólo una Secretaría de despacho tenga al frente a una mujer.

En el área educativa. El Informe de Gobierno no dice el monto total de los presupuestos, ordinario, extraordinario, así como las aportaciones especiales, como la que realiza vía crédito el Banco Mundial para saber el grado de utilización eficiente de los recursos que ha manejado esta Secretaría, por cierto la que maneja el mayor presupuesto, tan sólo de la partida ordinaria. La Secretaría de Educación en Guerrero en este año tiene autorizados 2 394 millones; agreguémosle el gasto extraordinario, las partidas que en forma especial ha autorizado la Presidencia de la República, así también el presupuesto etiquetado para abatir el rezago en los diferentes niveles.

Estarán ya seguramente contrargumentando aquellos que sólo han subido a la tribuna para defender al Ejecutivo, que estamos permeados de catastrofismo, pero le vamos a dar tan sólo un dato para que comprendan la magnitud de las irregularidades.

Guerrero es uno de los estados que tiene el mayor número de comisionados, cerca de 4 000, con una sangría mensual por encima de los 4 800 000 pesos, la gran mayoría al servicio del partido oficial, camuflageados en diferentes dependencias que en épocas de elección política se convierten en promotores del voto del partido oficial por supuesto. Habrá una cantidad mínima que tengan justificadamente su comisión y que

sea conforme a derecho, pero la inmensa mayoría está al margen de la ley, promovidos, tolerados y solapados por las dirigencias y por el mismo Gobierno del estado.

Se habla y se reconoce el gran rezago educativo, pero no se informa en qué medida hoy se ha avanzado, a pesar de que existe un programa especial para abatir este mismo rezago.

No existe razón para cancelar proyectos educativos, más aún cuando en forma incorrecta se toman decisiones al margen de la opinión de los actores principales, de maestros, alumnos y padres de familia.

Tampoco ha habido voluntad y disposición para que en forma creativa se elaboren proyectos especiales para la región de La Montaña y áreas de extrema marginación, en donde existe el mayor índice deficitario de infraestructura educativa y cultural, donde no existe material didáctico y se carece de libros de texto en las lenguas madres, o de qué manera pretenden aba-tir el rezago educativo.

Hemos hecho un análisis exhaustivo y lamentablemente nos damos cuenta de que han distorsionado los datos, principalmente con respeto al porcentaje de la cobertura tenido por nivel educativo. Tenemos, pues, que en el Informe, el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, nos dice que en el nivel preescolar hay una cobertura del 82.2 por ciento, la Secretaría en octubre nos informa que hay una cobertura de 71.2 por ciento y la realidad es que tenemos menos del 65 por ciento.

En el mismo Informe el licenciado Aguirre Rivero, nos informa que existe una cobertura en educación primaria de 90 por ciento. La Secretaría de Educación en octubre nos informa que hay una cobertura de 61.5 por ciento y la realidad nos indica que existen menos de 56 por ciento. En educación secundaria el Ejecutivo ni menciona el porcentaje de cobertura, la Secretaría nos informa en octubre que esta cobertura es de 82.4 por ciento, y la realidad nos indica que no alcanza ni el 77 por ciento.

El Programa Educativo 2000 está planteando para este año en primaria tener una cobertura de 74 por ciento. En educación primaria plantean atender en 1999 al 78.6 por ciento; existen muchos espacios de incongruencia y de inconsistencia que tienen su origen en los planteamientos del Programa Educativo 2000, en donde se supone están establecidos los criterios que orientan el desarrollo educativo. En su apartado 7, 3 y 2 en cuanto a la ampliación de cobertura, en su espacio de metas establece: "en educación preescolar se harán los esfuerzos necesarios para que el índice de atención de 72.9 por ciento se incremente al 74 por ciento en 1997, en educación primaria alcanzar una oferta del 100 por ciento para la demanda en edad escolar en 1999 y elevar la actual eficiencia terminal ajustada de 62.1 por ciento a 78.6 por ciento en el mismo año".

El Informe de Gobierno no establece datos concretos sobre educación secundaria; será porque es un nivel educativo complejo y escapa al control de la autoridad y está a merced de los cacicazgos regionales, que hacen de estos espacios un coto de poder desnaturalizando las funciones fundamentales de este nivel educativo.

Existen muchas inconsistencias en el Informe de Gobierno; todo esto es o la pose triunfalista del gobernador o las grandes falsedades de la Secretaría de Educación en Guerrero, producto del desconocimiento de la realidad estatal y de la cobertura y protegernos y proteger no sabemos por qué razones a los caciques educativos regionales y aun a los cacicazgos sindicales.

Es necesario resaltar que la Secretaría de Educación en el estado no ha sido capaz de interpretar y poner en marcha adecuadamente la ley de restructuración del sector educativo, y ha cedido a la sinrazón y al chantaje de las cúpulas sindicales, tanto de la Sección 14, como del SUSPEG, quienes se han aprovechado y generado la gran mayoría de los problemas laborales, de los cuales no se habla en el Informe y sólo se dice que existe entre el Ejecutivo y ellos un clima de diálogo y entendimiento. El entendimiento es como en la prehistoria seguramente, en donde la relación entre los charros sólo se podía comprender como una alianza para reprimir a los disidentes. En esta etapa hoy se encuentra desgraciadamente Guerrero.

Queremos manifestar, finalmente, pedimos que el mismo trato que se les ha dado a los com-

pañeros en relación con el conflicto de Ayutla se les dé en este mismo Congreso, y que el problema de Ayutla, de educación indígena, se atienda por la comisión respectiva con la misma prontitud y esmero con que lo están demandando los compañeros maestros. Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Primitivo Castro Carreto, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Primitivo Castro Carreto:

Con permiso de la Presidencia, compañeros diputados: La fracción parlamentaria de mi partido, al analizar el Informe de Gobierno. En el rubro de la justicia social, podemos iniciarlo con las siguientes observaciones:

Primero.- El Informe corresponde al año que concluyó de 1996; las cifras en ese Informe son fieles a lo que ocurrió en cuanto a su proyecto y ejecución; las cifras del INEGI son cifras del año de 1955 que pudieran marcar la incompatibilidad que señala el diputado René, pero sería verdaderamente saludable que nos informara de donde sacó él esas cifras, respecto al sector educativo que son una verdadera revelación y que era desconocido para todos nosotros.

Respecto a lo que nosotros observamos del Informe en justicia social, el propósito del Gobierno en este rubro es el de disminuir la pobreza propiciando para todos los guerrerenses las mismas oportunidades, por eso se mejoró la educación y la cultura, la salud y la asistencia, la vivienda y los servicios de equipamiento, se promovió el desarrollo equilibrado de las regiones, se impulsó la participación de los jóvenes, de las mujeres y de los compañeros indígenas.

La federación y el estado signaron en marzo de 1996 el Convenio de Desarrollo Social. La suma de 1 085 000.5 pesos se destinó a la ejecución de 6 338 acciones y 6 930 obras, o sea, el 9 por ciento más que las alcanzadas en 1995.

En educación y empleo, las obras fueron de 1 951 y 2 348 acciones, los municipios todos del estado de Guerrero construyeron 4 930 obras y 3 872 acciones, las prioridades estatales con 49 obras y 118 acciones y en esto es muy importante, la región que recibió mayor apoyo fue La Montaña y se hicieron especificaciones individuales. Cada ciudadano de La Montaña recibió 603 pesos por persona y de acuerdo con estas proyecciones los ciudadanos de Acapulco solamente 204 pesos por 367 pesos del resto de ciudadanos del estado de Guerrero.

El sector educativo. Los renglones más importantes del sector educativo, y son cifras, compañeros diputados, fácilmente comprobables, porque se encuentran sembradas en todo el estado de Guerrero y salvo prueba en contrario que vayan a recorrerlas los que se encuentran insatisfechos con ellas o que duden de la construcción de ellas.

Se construyeron 774 escuelas nuevas en 1996, se construyeron 1 097 aulas, 33 laboratorios, 45 talleres y 546 anexos; se reconstruyeron v rehabilitaron 618 aulas, hubo dotación de 318 lotes de mobiliario escolar, el cual incluyó bancas, mesas, pizarrones, etcétera, y el otorgamiento de 23 901 becas.

En obra municipal, todos los municipios del estado de Guerrero, gobernados por distintos partidos, se pavimentaron o empedraron en total 1 707 076 metros cuadrados de calle, se construyeron 25 plazas cívicas y 63 muros de contención, se instalaron 9 600 luminarias y se mejoró la imagen urbana en iluminación, reforestación y reconstrucción.

En vivienda. Para dotar a la vivienda debidamente, se tuvieron que rehabilitar y emplearon 322 sistemas de agua potable y 112 sistemas de alcantarillado sanitario, una potabilizadora en Ometepec, colectores de Mala Espina, Cuencas del Arroyo, la Garita en Acapulco, construcción de 31 tanques de almacenamiento, 54 pozos artesianos, 54 piletas y equipos de bombeos, 15 285 paquetes de materiales que, de acuerdo con la intervención de mi compañero Lobato, son despreciables, según él, para mejoramiento de la vivienda; 79 769 pacas de lámina de cartón; 3 097 paquetes para la rehabilitación de pisos y techos y 1 044 láminas galvanizadas; se rehabilitaron parcialmente 4 371 viviendas y totalmente 565 de damnificados; se instalaron 1 475 letrinas, se instaló la electrificación en 80 poblados y 31 colonias, así como la ampliación del servicio en 60 poblados y 90 colonias.

Para la protección del medio ambiente, se produjeron 21.2 millones de árboles, hubo una reforestación de 18 viveros y la limpieza de 213 kilómetros de accesos, riberas, fondos, esteros, frentes de playa, desazolve de 17 barrancas, 18 canales, 80 hectáreas de esteros y lagunas, instalación de 19 contenedores de basura en Acapulco, la planta de tratamiento de aguas residuales de Quechultenango y dos rellenos sanitarios y desazolve de la laguna de Tixtla y de los ríos, Ajolotero y Jale, de Chilapa y Tlapa respectivamente.

En deporte y recreación, se construyeron 164 canchas de basquet bol, quince de futbol, las unidades deportivas de Ahuajojutla, municipio de Taxco, y la de Petatlán, las pistas de atletismo en San Marcos y Chilapa, la construcción del gimnasio de Tixtla y la unidad deportiva de Mochitlán.

En el sector salud, aparte del equipamiento que nosotros teníamos hasta finales de 1995, se construyeron siete centros de salud, 23 casas y dos unidades auxiliares, un hospital para enfermos mentales en Ciudad Renacimiento, se rehabilitaron 14 centros y 6 casas.

Al sector social de la economía se le impulsó con la instalación de 19 centros artesanales, doce panaderías comunitarias, tres talleres de alfarería, una fábrica de dulces de coco, 25 molinos eléctricos para nixtamal y cinco tortillerías: se modernizaron 18 hornos de cocción de maguey.

Compañeros diputados, ésta es la obra social del Gobierno y la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional reconoce en este Informe los logros y avances alcanzados, como también reconocemos que en un estado con grandes rezagos históricos en el aspecto económico, en el político y en el social hace falta mucho por hacer; sin embargo, la visión integral del gobierno de Ángel Aguirre tiene principio y tiene rumbo.

En el aspecto económico, se han dado los primero pasos para establecer la infraestructura necesaria, para un desarrollo consolidado y sustentable en nuestra economía. Se ve muy claro que los guerrerenses necesitamos producir, que requerimos desarrollar nuestra agricultura, pero no sólo con la producción de insumos, también se requiere proporcionar un valor agregado a esos insumos, por eso el gobernador remitió a este Honorable Congreso una iniciativa para crear el organismo público descentralizado. Agroindustrias del Sur.

Asimismo, se ha planteado el reto de industrializar la copra, también se han sentado las bases para industrializar racionalmente nuestro productos forestales; de igual forma lo hace con la producción lechera creando cuencas para pasteurizar la leche. Con la construcción de caminos que impulsa, se crean fuentes de trabajo; con la promoción turística, también se crean fuentes de empleo.

En materia política, la fracción parlamentaria de mi partido tiene muy claro que se ha avanzado substancialmente, esto gracias a que los guerrerenses llevamos a cabo un proceso electoral ejemplar, que nos ha permitido que en el estado exista gobernabilidad, que en el estado exista pluralidad. Los guerrerenses no tenemos a la fecha saldos poselectorales, esto es básico y fundamental para el desarrollo económico y social de un estado. Debemos reconocer que existen problemas de seguridad pública; sin embargo, se han sentado las bases para combatir la delincuencia en forma integral; hoy contamos con un Consejo Estatal de Seguridad Pública que, es cierto, apenas inicia sus trabajos, pero la forma en que está concebido nos permitirá una mayor coordinación con la federación y otras entidades federativas, para implementar medidas que permitan profesionalizar a los cuerpos policiacos, que nos permitan bajar los índices delictivos; esto es un inicio importante que esperemos próximamente rinda resultados satisfactorios.

Compañeros, el trabajo realizado por el gobierno tiene importantes saldos positivos. No los podemos regatear, reconocemos que falta mucho por hacer; sin embargo, existe rumbo y dirección, se ve una visión integral de los problemas del estado, que sabe que para proporcionar bienestar social requerimos desarrollo económico y también estabilidad política, Ángel Aguirre ha sentado las bases, trabajamos en ello por el futuro de nuestro estado. Gracias.

El Presidente:

Comunico a los compañeros diputados que se ha agotado la primera ronda de oradores, por lo

anterior esta Presidencia concede el uso de la palabra a las diversas fracciones parlamentarias de esta Quincuagésima Quinta Legislatura, por un tiempo de cinco minutos, cinco minutos relativos a la segunda ronda que para este efecto se acordó en sesión ordinaria de fecha 16 de mayo del año en curso y en el orden que fueron inscritos y solicitaron su participación.

Se concede el uso de la palabra al diputado René Lobato Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado René Lobato Ramírez:

Compañeros diputados, compañeras diputadas. Con mucho gusto ilustramos al diputado Primitivo Castro Carreto, en relación con las cifras y datos que manejamos hace un momento.

Las cifras son provenientes de la misma Secretaría de Educación Pública en Guerrero, así como de los informes, boletines del Gobierno del estado, documentos del Plan Trienal Educativo y del libro Educación hacia el año 2000 que editó el mismo Gobierno del estado.

El problema es que no se pusieron de acuerdo; alguien está asesorando mal al gobernador, alguien le está informando mal, alguien le está haciendo un trabajo deficiente y por eso hay una equivocación de cifras que no corresponden con la realidad. Así lo queremos pensar; de la otra manera, podríamos argumentar también que hay un manoseo muy grave de las cifras que se están manejando.

En relación con el presupuesto que se maneja, este presupuesto se maneja de dos maneras: hay un presupuesto que aprueba el Congreso local, para el Sistema Educativo Estatal, mejor conocido como el Sistema o los Servicios Estatales de Educación Pública en el estado y que es un presupuesto que autorizó este mismo Congreso de 229.8 millones de pesos; y otro el que aprueba el Congreso de la Unión para el Sistema Educativo Federal que correspondió a Guerrero, de 2 394 millones de pesos; lo que sucede, como es usual, es que no nos dan a conocer a tiempo los presupuestos, las cifras se esconden, las cifras se manosean y no son datos de acceso para la población en general, la población en su conjunto.

Como vamos a ser Gobierno en breve, en 1999, vamos nosotros a estar arribando a la Gubernatura del estado, vamos a hacer una propuesta importante: vamos a prepararnos para que pues vayamos haciendo propuestas serias que no solamente queden en la retórica, en el discurso en esta tribuna, sino que queden como antecedentes de que nosotros tenemos, esta seriedad para arribar al poder.

Elementos para la elaboración de una propuesta seria para evaluar, rectificar y reorientar las actividades sustantivas de la Secretaría de Educación Pública en Guerrero, nos referimos a la Secretaría de Educación Pública en Guerrero. porque nosotros pensamos que es esta Secretaría a la que le corresponde una gran responsabilidad que seguramente va a cambiar el rumbo y el destino de los guerrerenses.

Hay suficientes evidencias para suponer que se están manipulando las cifras para que aparezca un crecimiento en la matrícula y en el gasto federal educativo, aunque éste no exista; esto plantea un serio problema de confianza en las cifras que el gobierno está dando sobre la situación educativa y además dificulta el ejercicio de evaluación y seguimiento de las mismas. Hablar con la verdad frente al pueblo y recuperar la confianza, entre otras medidas requiere: elaborar un diagnóstico confiable en donde intervengan activamente los actores directos del quehacer educativo, autoridades educativas, maestros, alumnos, padres de familia, autoridades civiles, comunitarias, a efecto de conocer la realidad objetiva, saber de las limitaciones, de las dificultades, de los requerimientos y de las aspiraciones para abatir el rezago, mediante un compromiso integral verdadero.

Lo anterior, no será posible si no se realiza una auditoría económica externa, que permita transparentar para el pueblo el monto de los recursos ordinarios, extraordinarios y especiales, para conocer si efectivamente se está empleando para lo que han sido destinados; conocer con esto el grado de eficiencia y de eficacia; es necesario convencer al pueblo de que no se están malversando los recursos.

Una auditoría de plazas para conocer la situación que guardan al menos 4 000 plazas comisionadas, de aviadores o plazas fantasmas

que sangran al erario; también conocer si las que están en activo en el área educativa están bien ubicadas y el grado de desviación de plazas que con mucha frecuencia se van a niveles educativos fuera de su razón y techo presupuestal. Para reordenar normativamente todas estas irregularidades, una auditoría administrativa que permita conocer el estado que guarda la administración pública de la educación, conocer sobre programas y proyectos educativos, los criterios para priorizar, suspender o reprobarlos, así como la creación de proyectos propios estatales y regionales, principalmente para la región de La Montaña y áreas de alta marginación. Así también revisar las propuestas internas de estructura administrativa de los espacios de mando, redefinir sus funciones específicas, para evitar duplicidad o triplicidad, como sucede en las áreas de planeación, estadística, programación, etcétera.

Evaluar el grado de desarrollo del proceso de descentralización educativa para saber hasta dónde se ha avanzado en la federalización de la educación, como parte de los compromisos contraídos entre los Gobiernos federal y estatales.

En Guerrero no hay unidad de mando, existen muchas ínsulas que intervienen en las decisiones al interior del sector educativo; basta recordar que aún funcionan sin que se vean espacios reales de coordinación y de fusión.

La Secretaría de Educación en Guerrero y los Servicios Estatales de Educación Pública en el estado, el ex Ineban, la representación de Educación Pública en Guerrero y otras áreas del Gobierno del estado, si se quiere avanzar realmente, es necesario que todos de una manera respetuosa facilitemos la regularización de la vida administrativa y sindical en el estado de Guerrero. Muchas gracias.

El Presidente:

En el uso de la palabra el diputado Norberto Escalera.

El diputado Norberto Escalera Gatica:

Con su permiso, señor presidente, con su venia compañeras y compañeros diputados: Quisiera empezar mi intervención haciendo un señalamiento generalizado en torno a lo siguiente. Para que en una sociedad se genere y se favorezca el progreso y que esta sociedad sea sólida, es menester el sentido de unidad en los propósitos, como con toda atingencia lo señaló en ocasión pasada en la primera parte del análisis del Informe del señor gobernador, nuestro compañero Florencio Salazar Adame.

La unidad que nace de una crítica positiva y no de la censura en donde priva lo negativo, situación que hace de un lugar fecundo, un territorio estéril y escabroso.

En cuanto a que las cifras recabadas por el compañero diputado René Lobato, no sean exactas, no sean iguales a las que él recabó de dependencias como la Secretaría de Educación Pública y comparadas con el Informe de Ángel Heladio Aguirre Rivero, será motivo también de que nosotros constatemos si tiene veracidad ese dato, y para eso tenemos comisiones aquí en este Honorable Congreso, constituido también con gente honorable y capaz. Si existiera esa diferencia en cifras esto no repercute definitivamente en la obra positiva de un Gobierno preocupado y honesto, como el de nuestro gobernador del estado.

Abarcando otro espacio, se refería el diputado René Lobato a la necesidad de auditorías externas, para corroborar si las cifras que se manejan sobre todo en el renglón de gastos son ciertas o son falsas, y proceder por supuesto a darle camino a las metas claras que el Partido de la Revolución Democrática persigue, en cuanto al desprestigio y al desdoro de un gobierno que el pueblo está calificando como positivo y la voz del pueblo es la voz de Dios: vox populi vox Dei.

Considero que en este renglón, independientemente de la calidad de los funcionarios, del equipo de trabajo de Ángel Heladio Aguirre Rivero, el propio Congreso tiene elementos humanos con la suficiente capacidad y la honorabilidad para poder constatar si esas cifras son o no ciertas, como la pretensión del partido al que pertenece el compañero René Lobato está clara en cuanto a que manifiesta que ellos tendrán la oportunidad de gobernar el estado de Guerrero próximamente. Es una apreciación que nace de 14

un corazón que está deseoso de llegar al poder.

Yoresido en un municipio que está manejado en este momento por un Gobierno perredista, y los invito contoda la imparcialidad del mundo, pero con el amor ciudadano que guardo a mi municipio, para que un día nos visiten y hagamos una auscultación a las bases populares, para que vayamos con los locatarios, para que vayamos a las zonas aledañas al río San Juan, para que vayamos a las colonias y veamos la ineficiencia, corroboremos la ineficiencia de un Gobierno municipal que aparece como improvisado, en donde los integrantes de la comuna se disputan como botín las canonjías y los propios recursos que el municipio tiene y la verdad es que los servicios no alcanzan a llegar a la población igualteca.

Si con estos antecedentes comprobados por mí, porque mi vida la he pasado en Iguala, todavía se nos hace ver que próximamente, dadas las deficiencias de un gobierno priísta, ellos serán los que nos sustituyan en el poder estatal, yo digo que si de una simpleza, con un municipio grande, grande por su desarrollo y grande por la calidad de sus ciudadanos, si en un municipio no se pueden dar los pasos donde la población apruebe la actitud de este Gobierno, pues qué esperamos cuando nos hablen de un paso más adelantado como un Gobierno del estado: pues, sencillamente, más adelante el gran sueño de llegar a la Presidencia de la República. Yo dejo en la mente de ustedes este comentario, hagan su propia crítica, pero yo estoy seguro de que estas pruebas están en contra de este Gobierno perredista en Iguala y los pueblos se comunican entre sí con sus intereses comunes, no avanzaran a mi juicio en sus propósitos, porque no tienen con qué hacer las cosas bien. Gracias.

El Presidente:

Comunico a ustedes que la segunda ronda de oradores de las respectivas fracciones parlamentarias que solicitaron el uso de la tribuna ha sido agotada. Por tal motivo, esta Presidencia concede el uso de la palabra a los ciudadanos diputados integrantes de las fracciones parlamentarias de esta Quincuagésima Quinta Legislatura, para la tercera ronda, con un tiempo de cinco minutos, en términos del acuerdo de fecha 16 de mayo del año en curso, en el orden en que soliciten su inscripción.

Por el Partido de la Revolución Democrática, solicita el uso de la palabra el diputado Carlos Payán Torres.

En el uso de la palabra el diputado Carlos Payán Torres.

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

Con la venia del presidente y de los diputados y diputadas: Yo quiero precisar la posición de mi partido en torno a lo social y en torno a las conclusiones del IV Informe de Gobierno.

En primer lugar, habría que decir que el diputado Primitivo Castro, el censor de este Congreso, en lugar de Primitivo es mejor que se llame "repetitivo", porque lo único que hace es repetir lo que ya conocemos del documento.

(Interrupción.)

El Presidente:

Señor diputado Payán, si es usted tan amable de guardar la compostura de un diputado.

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

En ese sentido, tendríamos que decir que el problema fundamental es la conclusión que aquí se nos ha señalado. Se nos dice que todo es positivo, el IV Informe es muy positivo, faltan, según el diputado, cosas por hacer, pero existe un gran desarrollo económico y una estabilidad política; o sea, vivimos, pues, muy bien. Realmente que si es así, entonces hay muy poco que decir, y hay muy poco que decir, ésa es la realidad de la que nos habla el diputado Guzmán Maldonado, ésa es la realidad. En ese sentido, entonces lo que se ha dicho del rezago económico, de los problemas políticos, la inestabilidad, entonces no es realidad eso, o sea, ésa es otra obra, según nuestro teórico compañero, para qué sirve y qué son las obras, nos mandata con primicia intelectual, con sabor a conocimientos el diputado Guzmán. En ese sentido ahí está el meollo del asunto y hay que hablar de claridad y tolerancia.

El Informe es parte de ese gran desarrollo y que el estado lo tiene. Ahí está el desarrollo y nos dan una serie de datos nuevamente; dos diputados nos repiten con mucha fuerza los

datos que se manejan, que por cierto son datos muy imprecisos, nebulosos, porque en el empleo no dicen cómo está el empleo, hablan de que ya se crearon 6 000 y que se están creando otros colateralmente a éstos, empleos no fijos, no definitivos, otros 14 000, pero resulta que el problema del empleo lo vemos, la realidad es muy clara en este estado, no se resuelve el problema de empleo y ésa es la base fundamental de la economía: si no hay solución al empleo, entonces no hay solución a los problemas de la economía. Lógicamente, ése es el problema fundamental de la economía.

Lo mismo pasa en la cuestión de la política. Si decimos que todo es estable, que no hay EPR, que no hay movimientos de descontento, que no hay una situación para propiciar el cambio, y que no hay necesidad de hacer ningún cambio, es porque es el problema fundamental. El problema fundamental es que se tiene miedo a la palabra cambio, a democratizar las instituciones; la visión, entonces, es una visión pues que el Informe es positivo. Yo no hablaría de problemas de positivo y negativo; yo diría que el problema fundamental es que habría que entender que la realidad es que estamos, vivimos un grave retraso económico y yo creo que deberíamos de coincidir a menos que la realidad sea la que nos dice otra gente, pero no la que se vive en el estado, no la situación que se vive de la economía. En ese caso habría que sostener que vivimos el retraso económico, que no estamos resolviendo el problema fundamental del campo y que la industria se ha desplomado. No tenemos capacidad, no se está generando la inversión en la industria, tenemos una industria más abajo que en las décadas de 1970 y 1980.

Que el problema del turismo, al observar todo, no está permitiendo diversificar la economía, para que se generen los empleos. Por lo tanto, rebota terriblemente el problema social, el impacto en la sociedad en términos de empleo, vivienda, salud y educación, pues impacta terriblemente. Por eso se dice que hay en salud, solamente una cobertura de 1 036 000 y somos 3 000 000; por eso se dice que en la vivienda en lugar de crearla se están dando lotes o regularizándolos; no se piensa ni en la vivienda que, cuidado, es un problema constitucional, el problema del empleo y el problema de la vivienda: habrá que darle a los mexicanos empleo digno y vivienda digna.

Lo mismo sucede en el caso de la educación; entonces tendremos que reconocer que el problema económico rebota en el problema social. Lo que hay que decir es que hay que emprender propósitos conjuntos para que el Gobierno logre alcanzar los objetivos, no estamos diciendo que en un año o en dos, pero que se plantee un proyecto económico que resuelva los graves problemas sociales, porque vivimos una grave crisis de la economía, estamos peor que en la década de 1980.

El problema fundamental es el proyecto neoliberal que desde arriba se impone. Entonces, si se quiere seguir con el proyecto, pues que se siga; el pueblo es el que va a decidir si seguimos ese rumbo, pero si se quiere iniciar un cambio de rumbo, entonces hay que empezar a resolver los problemas de empleo, vivienda, educación y salud, que son los principales.

Por eso hay que fortalecer la economía productiva y la economía popular; eso es lo que hay que fortalecer y no la tenemos. Entonces, en ese sentido hay que reconocer que la situación social está en graves rezagos sociales, una miseria terrible en los sectores montañosos, tanto en el centro, como en La Costa Chica y en La Montaña, que es un problema que si no tenemos visión, no aceptamos que ésa es la realidad, entonces la realidad va a ser por un problema de votar 30 contra doce o 30 contra quince, que ése es otro problema. En ese sentido es lo mismo del problema político: no hablemos de que si es positivo, digamos cuál es la realidad política que hay y aceptemos que hay graves problemas de justicia, de derechos humanos, que ahí esta el EPR y que necesitamos resolver políticamente eso.

Esta Legislatura, este Gobierno, pasará a la historia si es capaz de iniciar los cambios económicos y políticos que requiere la entidad. Si no, vamos a quedar igual. Si se quiere, adelante, ésa es la posición de ustedes, pero no es la posición de la fracción parlamentaria del PRD. Gracias.

(Desde su escaño, el diputado David Guzmán Maldonado pide la palabra.)

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado David Guzmán Maldonado para alusiones.

El diputado David Guzmán Maldonado:

Con el permiso del señor presidente: La intervención del diputado Payán me da la oportunidad de responder, lamentablemente para los dos a destiempo; hubiera preferido que lo hubiéramos hecho en su debido momento, pero bueno, él permite esta oportunidad y no la voy a desaprovechar.

Cuando habla de la realidad, porque así comenzó el compañero, sobre una realidad que parece fantástica, única, ideal y hace con todo sentido crítico, sí, objetivo, también sí, de que es una realidad difícil la que vive Guerrero, que es una realidad atrasada la que vive Guerrero, que permite incluso, como lo manifestó el propio gobernador Ángel Aguirre, contar con una sociedad desesperada que demanda la acción de gobierno aprisa y pronto, no tengo nada más que aportar, más que decirle. Que si analiza usted bien, cuando intervenimos aquí en tribuna se reconoce con sentido autocrítico la realidad, es más, en la primera intención, en la toma de protesta del gobernador Aguirre se reconoce esa cruda realidad, de la cual usted define a lo mejor con un poco de exceso, de dramatismo, pero que al fin y al cabo no le quita la identidad de que es una grave situación social, la que tiene nuestro estado, en efecto, pero no es de ahorita, desafortunadamente es histórica, desafortunadamente es histórico nuestro nivel de desarrollo social marginado, las montañas del sur, las montañas del sur que permitieron dar cobijo a la Revolución de Independencia, a la propia Revolución y que aislaron del desarrollo económico en época porfirista a Guerrero, el tren llegó a Mezcala nada más, hasta ahí llegó la vía del tren, y que ha dado cobijo a los movimientos sociales insurgentes que todavía existen, sí existen, nadie los quiere tapar, ni el sol azteca en todo su esplendor alcanzaría para tapar esa realidad, sí existe, lamentablemente existe y qué tristeza que exista, existiendo las posibilidades de una participación política que da la misma oportunidad, la propia ley y que existen mecanismos para venirse aquí a parar con la valentía, con la demencia como lo hacen, incluso con la osadía -desde nuestro punto de vista—, de afirmar que todo está mal. Esas son las virtudes de la pluralidad, ésos son los resultados de la poliarquía en que está inmersa la sociedad guerrerense y que seguramente se intensificará a medida que avan-

ce el proceso democrático, de esa transición democrática de la cual ustedes los perredistas hacen alarde constante.

Respecto a los calificativos vertidos a mi persona, yo le agradezco, son inmerecidos; muchas gracias por tenerme esa ponderación, pero yo creo, diputado Payán, que ya no es incluso un problema de tolerancia plural; a veces la divergencia o a veces los puntos de vista encontrados, pero que además son producto mismo de la pluralidad, el no tener las mismas apreciaciones, en ser diversos, el disentir.

Yo quiero clarificar aquí dos cosas y perdóneme usted, le va a tocar la peor parte. Cuando Saúl López Sollano vino aquí, y habló sobre la situación económica fue crítico, sí, pero también dejó entrever que no todo era negativo, incluso esta última aportación del diputado René Lobato al dar cifras comparativas que nos ponen a pensar y a reflexionar y que es nuestra obligación como bien manifestó el compañero Escalera de esclarecer, es crítica, sí, muy crítica, es incluso, si lo vemos bien, preocupante; además ésa es nuestra obligación, porque usted mismo ha dicho que nosotros somos un órgano de fiscalización, sí, es cierto ésa es nuestra obligación crítica, sí, pero no tan aventurada y no digo yo intolerante porque creo usted rebasó la intolerancia, usted rebasó la prudencia política. Lamento que este comentario se lo pensaba hacer a mis compañeros con todo respeto a la fracción perredista, pero yo quería ofrecerlo, lo tengo que hacer públicamente por su intervención aquí, usted me orilla a eso, a decirles que cuiden más las formas que hemos venido trabajando muy bien, pero cuando mande a uno de sus diputados como usted a borrarlo todo de golpe y plomazo y que no existe nada, deja usted mal parado a su partido. Porque yo creo, en efecto, que el PRD es una fuerza significativa, representativa y organizada, tiene presencia, gobierna parte de la sociedad guerrerense, merece mi respeto; no concuerdo definitivamente por mi condición ideológica con todo lo que dice, pero incluso he llegado a reconocer ciertas cosas que se han dicho aquí por parte de la bancada perredista.

De acuerdo con la visión ya no intolerante sino imprudente del compañero Payán, no importa lo que hagamos como gobierno el PRI,

siempre lo hacemos mal, perversamente, alevosamente, nos falta la inspiración democrática de la cual usted seguramente es uno de sus mayores depositarios. No lo dudo pero no me consta todavía. Para el PRD, al PRI sólo le interesa disponer de los medios para influir en el presupuesto público y legitimar al gobierno, al PRI le interesa ejercitar la fuerza o la amenaza del ejercicio de ésta para forzar conductas sociales; es inmoral la visión de Payán y aquí también aprovecho para decirle que recién se estrena como diputado; nos gustaría tenerlo permanentemente aquí en los próximos años, pero dudo mucho que esto suceda y tengamos que volver aquí al otro com- pañero y no es una agresión personal, pero de verdad que se ha nutrido el debate con usted y también nos da la oportunidad de pasar cuando usted comete esta clase de excesos. Es inmoral que el PRD se sienta moralmente superior. Yo le hago un llamado, pues, a la prudencia y no a la tolerancia.

Yolo único que quisiera, porque estoy seguro que después de estas alusiones personales, usted está obligado a pasar a contestar, que aprovechando la intención que presiento va usted a tener, aproveche para contestarme, diputado Payán: ¿todo ha sido negativo? Que me diga usted si no, ¿qué ha sido positivo? Si hay algo de positivo, nos gustaría saberlo para poner más énfasis nosotros, como fracción priísta. Quisiera que me dijera ¿cuál es el impacto en esta política social de los desayunos escolares? Sirven o no sirven, quisiera que nos dijera que la situación de la salud, la gratuidad de la salud que todavía por fortuna tenemos en beneficio de los guerrerenses y los mexicanos, ¿tiene algún impacto? Quisiera que ojalá tuviese usted una apreciación positiva de todo lo negativo que ha dicho, para por lo menos tener la satisfacción de escucharle que tiene usted una apreciación crítica, sí, pero también objetiva. Muchas gracias.

(Desde su escaño, el diputado Jorge Carlos Payán Torres pide la palabra.)

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Carlos Payán Torres, para alusiones.

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

Con su venia: Yo no voy a contestar a la serie de epítetos, a la serie de sanbenitos; solamente

voy a decir que hay dos programas en este país con mucha claridad. Con mucha claridad, el programa de los priístas en el poder, su proyecto neoliberal de resolver las cosas en este país y un programa alternativo: el programa de desarrollo sustentable con gobernabilidad, ésa es la diferencia. Yo diría que sí hay una diferencia. Si yo voy a durar aquí un mes, cinco días, un año, eso me tiene sin cuidado...

(Interrupción.)

El Presidente:

Diputado, ¿acepta una interpelación del diputado David Guzmán?

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

Adelante.

El Presidente:

Aceptada.

El diputado David Guzmán Maldonado:

Quisiera aprovechar que está hablando de esos programas para preguntarle en qué se diferencia el uno del otro.

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

Gracias, muchas gracias. Pues se diferencian muy claramente en que mientras un programa lleva más miseria y más pobreza, el otro lleva más empleo y más riqueza, menos ricos. El neoliberalismo, muy pocos ricos, pero mucha gente pobre. Con claridad en este estado de tres millones de habitantes, dos millones son pobres y un millón muy pobres; eso se llama neoliberalismo, no hay otra, y que pasó de aplicarse, antes era populismo, y que hoy es neoliberalismo. Nosotros decimos que la diferencia está en un proyecto que nosotros decimos desarrollo sustentable, empleo, creatividad de inversión, industrias, meter proyectos que permitan...

(Interrupción.)

El Presidente:

El diputado David Guzmán desea hacerle otra interpelación.

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

Es que no he terminado lo anterior, te pediría que me dejaras terminar, después seguimos platicando, no hay ningún problema.

El Presidente:

Continúe, señor diputado Payán.

El diputado Jorge Carlos Payán Torres:

Si es así el problema de lo inmoral, la política no tiene moral. No tiene moral la política, es política, no es buena ni mala, para mí, merece mi respeto, pero yo no tengo que ver con la bondad o con la maldad de los que pretendan hacer política con maldad y bondad. La política son hechos, y no tienen ni cielo ni infierno, se escriben de acuerdo con lo que se hace o se deja de hacer, ése es el problema principal. Por eso decimos que hay hechos que en Guerrero dan elementos de inestabilidad en la sociedad; tenemos graves problemas de inestabilidad, hay que iniciar los procesos de reforma, el valor de esta Cámara es impulsar esos procesos. Si queremos que las cosas cambien, ahí esta el problema de la política.

Lo mismo en la política económica: hay que seguir como estamos, está bien, como dicen los diputados de la fracción del PRI, bueno, como dice el dicho "que con su pan se lo coman"; si van a seguir así, adelante.

Hay otros proyectos alternativos. Uno de ellos es el del PRD, otro es el del PAN, por eso estamos en disputa por el poder, no estamos jugando a las canicas, estamos disputando el poder en esta entidad y así tiene los derechos cualquier diputado de expresar sus ideas como los tiene cualquier ciudadano. No nos vengan con el garlito de que es inmoral, de que es excesivo, intolerable, imprudente. Ésas son las palabras sabias, verdad, para pretender intimidar, eso en la secundaria lo dejamos, lo dejamos y muy claro.

Si es que queremos iniciar los procesos, esta Cámara tiene que tomar en sus manos el problema, hay que reformar la administración pública, como lo decía el compañero, hay que auditar a la SEP, que este Congreso y su comisión hagan una investigación a fondo de los últimos tres

años del manejo financiero del estado. Hay que reformar el Poder Judicial, hay que reformar la Constitución, adaptarla incluso cuando menos a la Constitución nacional, estamos retrasados, las últimas reformas no las tenemos en nuestra Constitución, hay que homologar de acuerdo con lo electoral, si queremos cambiar; ahora, si todo es normal y ya estamos en la democracia, porque se habla mucho de perfección de la democracia, perfectibilidad de la democracia, normatividad de la democracia, ése es el problema, no hay ni perfección, no hay ni normatividad, porque estamos incrustados en un estado que todavía no guarda los derechos y las leyes para los ciudadanos; si no se quiere entrar a la transición en este país, que se diga. Tenemos que dejar lo viejo, señores, el problema que ustedes son lo viejo; desgraciadamente, lo nuevo emerge; si no hay acuerdo entre lo viejo y lo nuevo, no hay transición. Ése es el problema de fondo, si no se quiere; porque hay dos vías para cambiar un país: o es la transición pactada o es la transición que arrolla desde abajo y lo que arrolla desde abajo es el problema que tenemos afuera, que está en las montañas, el EPR, los movimientos inconclusos que están a la defensiva por el problema de la justicia y de la aplicación del poder; entonces ahí esta el meollo del asunto.

Queremos cambiar las cosas, empezar a normar las cosas, diría yo, entrar a los procesos de cambio, de régimen, ése es el problema que está en discusión en este país; pues eso es lo que nos enseñan cuando fueron algunos diputados a hacer su maestría en administración pública, o es lo que nos dicen los cánones de los intelectuales en este país. Hasta los intelectuales oficiales, como Aguilar Camín ¿quién otro? Quieres al señor de voz y voto, este señor Salazar Cuello, o quieres al señor Segovia, ellos mismos plantean que hay que entrar en un proceso diferente en este país. Si no se quiere, bueno, pues ni modo; ahí están planteados los dos proyectos, eso no quiere decir que no podamos discutir y hacer leyes y podamos ponernos de acuerdo para seguir caminando acá, pues es tolerancia. A pesar de que hay dos o tres visiones en este país, se puede caminar en muchas cosas, desde acuerdos mínimos, hasta acuerdos máximos. Va a depender de si se quiere hacer política o no se quiere hacer política.

(Desde su escaño, el diputado David Guzmán Maldonado pide la palabra.)

El Presidente:

Para alusiones, tiene la palabra el diputado David Guzmán Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado David Guzmán Maldonado:

Con su permiso, señor presidente: Yo tampoco le voy a contestar, diputado Payán, para ser recíproco y a la mejor esta vez desde su punto de vista, sí tolerante, pero la verdad es que lo único que yo quería que permaneciera un poquito más aquí, para decirle que no contestó a la interpelación que yo le hice y que la comparación entre sus dos modelos que nos enredó mucho o, mejor dicho, se enredó mucho, si fue muy reduccionista; y decir que la diferencia entre los dos modelos, de que en uno son más pobres y uno permite que haya más pobres, y que otro permite que haya menos pobres, eso fue, finalmente, esa visión reduccionista, encajonada de lesa comparación profunda, alegórica, que nos hizo el compañero diputado Payán.

Sin embargo, por fortuna él mismo nos da la oportunidad de aclarar, y ojalá lo vuelva hacer en esta tribuna, cuando menciona que la política son hechos. Eso es un aporte importante, hay que reconocer. Pero el proyecto alternativo, sus proyectos alternativos, ¿cuáles son? ¿en dónde están los hechos? Los hechos por lo menos a nivel municipal, porque hasta este momento la experiencia de su partido se da en ese nivel de Gobierno.

Dígame usted, en el sentido comparativo del poder municipal perredista a un priísta, ¿cuáles son los hechos comparativos de uno u otro? Políticas son hechos, háblenos aquí de hechos. Muchas gracias.

(Desde su escaño, pide la palabra la diputada María Olivia García.)

El Presidente:

Tiene la palabra la diputada Olivia García.

La diputada María Olivia García Martínez:

Con su permiso, señor presidente: Qué bueno, diputado Payán, que entienda que se puede estar en contra, pero con mucho respeto y nos ha dado aquí excelentes resultados de fraternidad, utilizando menos sarcasmos, menos groserías y mayor respeto, compañero. Al referirse al compañero diputado Primitivo, donde decía que él había dicho que en Guerrero todo marcha sobre ruedas, pues no señor, sólo reconocemos el enorme esfuerzo y trabajo del señor gobernador para luchar contra ese retraso económico, contra la pobreza, contra la ignorancia, la situación de extrema pobreza en que viven los indígenas y los campesinos. Es de todos conocido y de manera particular del licenciado Aguirre, son muchos años de miseria y de explotación en que han vivido esos indígenas, muchos inclusive son utilizados para mezquinos intereses de poder, porque de antemano sabemos de la ignorancia en que viven y que los hace presa de vívales.

Es cierto también que el señor gobernador se ha preocupado por proyectos que perduren, sin descuidar que en este momento existen miles de ellos que no tienen ni siquiera qué comer y que buscan desesperadamente un poco de comida; por eso, a pesar de que los tecnócratas digan que son medidas populistas, lo cierto es que el Procampo, que el Programa de Empleo Temporal, el Programa de Apoyo a la Producción deben de incrementarse preferentemente en las zonas indígenas, porque mucha de nuestra gente en esas regiones no tiene ni qué sembrar, ni dónde sembrar. Esto hace más dramática la situación, lo reconoce el señor gobernador.

Entendemos y reconocemos la intención del señor gobernador por mejorar la situación de los indígenas y que a través de la Procuraduría Social del Campesino y Asuntos Indígenas, a través de programas en apoyos a ellos, el gobernador no desea convertirse en su sobreprotector; por eso nos parece acertado que el gobernador en este Informe nos da a conocer nuevas estrategias en favor de los indígenas de Guerrero, que no incrementa la mentalidad de la beneficencia indígena, sino da proyectos productivos para que ellos se incorporen a la vida y al desarrollo.

Como es de conocimiento de todos, también con respecto a la participación de la mujer. La Secretaría de la Mujer es la única en su género en todo el país y, consecuentemente, es la encargada única y exclusivamente de proporcionar apoyos a la mujer en distintos ámbitos de su competencia.

Tenemos programas como la Alianza para el Campo, Mujeres en Solidaridad, el Programa Nacional de la Mujer Campesina, el Programa de Mujeres Emprendedoras, programas de alfabetización, mujeres empresarias, entre algunos de los existentes programas que se manejan en este año de la gestión del señor gobernador y que sin lugar a dudas, para nosotras las mujeres, el tener una institución que vele por nuestros intereses y por nuestra familia nos hace tener absoluta convicción hacia nuestro gobernador, porque ha motivado e incentivado la participación de las mujeres en proyectos productivos que tanto han beneficiado a nuestras familias o, en su defecto, apoyándonos en aspectos administrativos, legales o de otra índole.

Es conveniente destacar el apoyo federal que nuestro gobernador tuvo para las mujeres, y que mucho más sustancial y significativo que el propio presupuesto de la Secretaría de la Mujer, el hecho de haber llegado a grupos de mujeres antes olvidados o poco apoyados, refleja la preocupación del señor gobernador para impulsar a las mujeres. Tal es el caso del Programa de la Mujer Amuzga, que ha mejorado las artesanías, la vivienda, la comercialización y hasta la exportación de sus productos, lo que ha motivado la generación de una mentalidad de reconocimiento hacia el gobernador y hacia su esposa, la señora Laura del Rocío. No es propiamente la dádiva efímera la que se ha buscado en el Informe que se analiza, sino la pretensión de una participación más amplia en proyectos duraderos, productivos, que permitan a la mujer un desenvolvimiento integral y una participación democrática y plural tal como lo demuestra la integración en proyectos productivos de las viudas de Aguas Blancas, quienes cuentan con catorce proyectos de engorda de ganado vacuno, pensión alimenticia, tienda de abasto, tortillerías y beca para taller de costura. Todo ello nos da la certeza de la búsqueda y de la visión del señor gobernador para que la mujer tenga en el presente una forma de trabajar que le permita integrarse a la vida productiva y tener así un futuro.

Pensamos que los apoyos presupuestales a los proyectos productivos para las mujeres deben incrementarse considerablemente para llegar a un mayor número de mujeres y de familias, si es verdad lo que dijo el maestro "que la mano que mece la cuna es la mano que mueve al mundo", nosotras reconocemos el esfuerzo del señor gobernador y estamos dispuestas a luchar con él por mejores estratos de vida.

(Desde su escaño, el diputado Saúl López Sollano pide la palabra.)

El Presidente:

DIARIO DE LOS DEBATES

En el uso de la palabra el diputado Saúl López Sollano, del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Saúl López Sollano:

Compañeros presidente, señores diputados: Yo creo que tenemos que empezar a llegar a conclusiones; si vamos a llegar a conclusiones debe quedar claro que tenemos que sacar conclusiones obviamente propositivas, tenemos que llegar a acuerdos. Yo digo: uno de los acuerdos que debemos de tomar es que el debate en temas tan importantes como los proyectos económicos, tenemos que darlos no solamente aquí, sino fuera.

La idea que tiene el PRD sobre la reforma política, sobre la reforma electoral, sobre la reforma al Poder Judicial, debe ser debatida. Ustedes también tienen su idea, ustedes también tienen sus propuestas.

Nosotros, el Partido de la Revolución Democrática —quiero que quede perfectamente claro—, es un partido fundamentalmente propositivo, es un partido de propuesta política, de propuesta económica y de propuesta social. Eso debe quedar perfectamente claro, y por eso es un partido que está avanzando y por eso es un partido en el que el electorado está teniendo confianza y lo demuestran los hechos como lo dijo Payán, lo demuestra el avance de nuestro partido en Morelos, en el Estado de México, en el mismo Distrito Federal, en el estado de Guerrero, en Oaxaca, en Chiapas. Eso son los hechos, compañero Guzmán Maldonado, y hechos de gobierno también tenemos, también hay. Revisemos las estadísticas y nos vamos a dar cuenta que en los municipios administrados

por el PRD ha habido menos corrupción, ha habido mayor inversión, no me refiero yo a una mayor inversión por fuera de la que está en el presupuesto, sino a una mayor aplicación de los presupuestos y ahí está Teloloapan. Vamos revisando la obra pública en Teloloapan, vamos revisando la obra pública, los reto, compañeros priístas, a que hagamos una revisión de la obra pública en todos los Ayuntamientos, yo no digo que los Ayuntamientos del PRD, todos, hayan aplicado en un 100 por ciento los programas, yo no dudo, pues hemos perdido Ayuntamientos obviamente y no le podemos echar la culpa únicamente al fraude, está claro, eso está claro, el Partido de la Revolución Democrática está aprendiendo. Sabemos que en algunos municipios nos van a castigar y no vamos a ganar; para nosotros no es ningún fatalismo el hecho de que nos demuestren corrupción entre miembros del partido, para nosotros no representa ningún problema, se va al "bote", que se vayan al "bote" los compañeros que incumplan con sus responsabilidades, nosotros no tenemos ese conflicto y esto también es un cambio de práctica política y yo digo que por eso estamos avanzando.

Cómo no reconocer el esfuerzo del presidente municipal de Cárdenas, Tabasco, un compañero llamado Wilson, que fue después incluso perseguido, que fue encarcelado y que puso la muestra a nivel nacional con el libro de texto gratuito y les decimos una cosa: el PRD va a impulsar por su cuenta elaborar textos de educación a nivel secundaria gratuitos. Ya lo hemos hecho, ahí esta el ejemplo de Cárdenas, Tabasco, y lo vamos a hacer aquí en Guerrero, donde tengamos posibilidades de ejercer la administración pública, lo vamos hacer, ése es un compromiso, si no lo cumplimos, bueno, después ustedes aquí mismo me van a hacer quedar mal, pero lo vamos hacer. ¿Por qué lo digo con tanta seguridad? Porque ya tenemos los recursos para hacerlo, por eso estamos confiados en que lo vamos hacer, no es una propuesta electoral, es una propuesta que nace de una vocación, de un principio de servicio a la comunidad.

En segundo lugar...

(Interrupción.)

El Presidente:

¿Acepta una interpelación del diputado Abimael Salgado?

El diputado Saúl López Sollano:

No la acepto, al final, por favor.

En segundo lugar, miren, entre nosotros los perredistas puede haber una diferencia en estilos; es indudable que Payán, si en algo le atinó el compañero Primitivo cuando criticó a Payán fue que, efectivamente, él habla muy fuerte, pero eso no tiene nada que ver con el contenido de su discurso. Yo digo que en el caso de Payán, y lo quiero dejar bien claro, para hacerlo en términos positivos, en el caso de Payán todavía no hay una asimilación de algunos diputados priístas de que sea yucateco, de que haya nacido en Yucatán y de que esté aquí en esta Cámara, como un hijo hoy adoptivo de Guerrero. Eso es lo que algunos no asimilan y no asimilan tampoco el hecho de que el compañero Payán pues tenga un estilo muy peculiar de plantear el asunto, muy claro, muy llano, así como lo estilan los compañeros que tienen, pues esa posibilidad de expresión y esa facilidad de expresarse. Si no, no me explicaría cómo alguien, no recuerdo quién de los diputados, pero alguien mencionó actitudes de traición y de cobardía. Yo nunca me he podido explicar a qué se refirieron, lástima que no preguntamos, pero creo que todos escuchamos eso y aunque Payán no se quiso poner el saco porque era incorrecto que lo hiciera, algunos pensamos que se refirieron al compañero Payán y ésas son actitudes intolerantes, que efectivamente no debemos de permitir aquí.

Yo quiero decirles a ustedes, compañeros del PRI, que el compañero Payán ha expresado el sentir y la posición del Partido de la Revolución Democrática, la posición de Payán es la posición del PRD. Eso debe quedar perfectamente claro, ustedes no pueden exigirnos a nosotros que nos comportemos como lo hacen ustedes. Ya veremos, ya veremos cuando sean la oposición si se comportan igual, está claro que no.

Pues quién no va a reconocer que se pavimentaron 700 km de caminos, quién no lo va a reconocer; claro, nosotros lo reconocemos. Quién no va a reconocer que se generaron 14 000 empleos, bueno, si esas estadísticas vienen hasta de los municipios que gobierna el PRD, quién no va a reconocer que se hizo el Festival Acapulco, pues eso lo vimos, hasta mi hija estuvo ahí, el diputado Florencio estuvo ahí, fue

un festival muy bonito, quién no lo va a reconocer, pues todo mundo lo reconoce, pues se hizo.

Reconocemos los avances que ha habido en el gobierno de Ángel Aguirre Rivero, lo reconocemos, ése no es el problema, una actitud complaciente con lo que se ha hecho. Nosotros les vamos a decir que no podemos, compañeros, asumir una posición complaciente. Se pavimentaron 700 km de caminos, pero no son suficientes: hay que pavimentar más; se generaron 14 000 empleos, pero necesitamos 50 veces más; en fin, eso es lo que está planteando el compañero Payán, eso es lo que planteó Payán.

Hubo una reforma electoral, yo reconozco sus avances, Payán los reconoce, Payán estuvo ahí, Payán firmó parte de los acuerdos, cómo no los va a reconocer, todo mundo reconocemos el avance que hubo. Quién no va a reconocer el padrón con fotografía; el consejo ciudadano quién no lo va a reconocer, bueno, pero eso no es todo, eso no es todo, es una reforma política, una reforma electoral incompleta, y por eso nosotros tuvimos el tino de decirle a los partidos políticos: reconocemos esos avances, pero son insuficientes, no queremos trampas, firmen un anexo donde se diga que tenemos que homologarla con la nacional. Pero también tenemos que decir que hay fuerzas que están en contra de la reforma y esas fuerzas, desafortunadamente —y es lo que no le toleran a Payán—, se encuentran al interior del Partido Revolucionario Institucional.

Nosotros no decimos que el gobernador Ángel Aguirre Rivero haya mandado matar a Valentino y a su esposa; sería muy irresponsable, ya lo dijo René Lobato ayer, sería irresponsable decir que Ángel Aguirre Rivero mandó matar a Santana Alonso. Si tuviéramos pruebas, la acusación ya la tendríamos directamente en el Ministerio Público. Lo que sí decimos es que esas fuerzas oscuras y retrógradas que se oponen al cambio y que en algunos momentos se amparan a la sombra del poder, son las que han matado a esos compañeros, esos grupos caciquiles que tenemos que combatir todos, pues eso es lo que nosotros estamos diciendo en este Congreso, pero no podemos y no nos pidan que asumamos una actitud de complacencia con todo, todo está bien, todo está perfecto.

Repito lo que dije en mi discurso de ayer:

debemos ser tolerantes, debemos ser propositivos, pero debemos despojarnos todos de los vicios, todos, y les proponemos una cosa: vamos a una reforma integral en lo político, vamos a una reformulación de los programas económicos, vamos a reformular el Poder Judicial, vamos sacando conclusiones de estas discusiones; ya ustedes mencionaron algunas, esas estadísticas que se manejan en el Informe a lo mejor el gobernador ni siquiera sabe bien a fondo, ni las conoce bien, hay imprecisiones; por ejemplo, quisieron agarrar a Lobato con el presupuesto de 2 000 millones de pesos en educación, nosotros ya lo sabíamos porque el presupuesto estatal es de 250 millones y por ahí lo quisieron agarrar, pero él se está refiriendo a la inversión nacional de educación, son más de 60 000 maestros, ¿cuánto cobran? No iba a alcanzar el presupuesto de 250 millones, pues está claro, sí hay situaciones que no nos quedan claras. Pues vamos investigando y en eso ustedes ya están de acuerdo, vamos sacando conclusiones de estas discusiones para ponerlas a consideración de las comisiones y que nos rindan un informe y nosotros vamos haciéndoles las observaciones al Ejecutivo. No lo vamos a lastimar, no lo vamos a castigar, no vamos a poner en entredicho nada, simplemente queremos colaborar, que es- ta Cámara aporte.

Sobre las comparecencias, pues que vengan los funcionarios, los que tengan que venir, para que amplíen lo contradictorio de su Informe, no todo está bien, eso está claro.

Yo finalmente hago un llamado para que sigamos desarrollando un método de trabajo enmarcado en los cánones de la tolerancia. Aquí no hay grandes sabios, ni grandes virtuosos; todos tenemos capacidad, todos tenemos que aportar a este estado de Guerrero. Gracias.

(Desde su escaño, pide la palabra el diputado Florencio Salazar Adame.)

El Presidente:

Tiene la palabra el diputado Florencio Salazar, para alusiones.

El diputado Florencio Salazar Adame:

Señor presidente, compañeros y compañeras

diputados: Creo que este Congreso debe felicitarse de este tono empleado por el diputado Saúl López Sollano, porque es el que nos va a permitir, si somos capaces de sostenerlo, que sigamos avanzando en la reforma legislativa y cada vez sean crecientes nuestros puntos de encuentro. Comparto su punto de vista de que debemos hacer un esfuerzo colectivo para que contribuyamos con seriedad, analíticamente, a resolver los problemas de nuestra entidad.

Quisiera en esta oportunidad solamente precisar un par de cosas:

Primero: afirmar que tras los actos delictivos que han afectado a militantes del Partido de la Revolución Democrática, haya grupos caciquiles. Es una hipótesis del diputado Saúl López Sollano, pero nada más es eso, una hipótesis. En efecto, en algún caso, el del taxista Santana asesinado en Tierra Caliente, puede y de hecho existe una línea de investigación que conduce a saber qué relaciones de interés pudieran haber provocado entre los taxistas organizados este hecho y la hoy víctima, pero aún no hay conclusiones, aún no hay conocimiento de los juzgados, no hay una sentencia como para poder señalar que hay grupos caciquiles o que hay grupos organizados o al amparo del poder pueden estar cometiendo estos actos delictivos. Hay líneas de investigación y debemos esperar a que las autoridades competentes determinen lo que corresponde; entre tanto, de lo único que podemos hablar es de hipótesis.

Segundo: no estamos nosotros en términos de regionalismo; creemos nosotros que amar a nuestra tierra es contribuir a mejorarla porque nos es entrañable, pero si pensáramos que esta visión solamente podría ser compartida entre quienes nacimos en un momento determinado, en un lugar específico, sería una visión francamente estrecha, francamente ciega.

Cuántos guerrerenses han incursionado en otras entidades de la República; con cuánto talento de otros mexicanos nos hemos enriquecido los guerrerenses. De tal manera se lo digo con todo respeto, compañero López Sollano: aparte usted la más remota idea de que aquí puede haber el mismo rechazo al compañero Payán por ser yucateco, ni siquiera lo sabíamos, pero tampoco ha sido una consideración para poder debatir o refutar alguno de sus comentarios; él es para nosotros tan mexicano como los que ocupamos esta curul y tan digno de respeto como el que más.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 17:00 horas):

En desahogo del tercer punto del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se cita para el próximo martes a las 12:00.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Enrique Caballero Peraza Partido Acción Nacional

> Dip. Gabino Olea Campos Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago Partido del Trabajo

Oficial Mayor Lic. Luis Camacho Mancilla Director del Diario de los Debates Lic. José Sánchez Cortés